## INFORME DEL COMISARIO

Señores Socios.

CAMARONES CIGANTES S.A. GAMAGISA

Ciudad.-

Estimodos señores:

Dando cumplimiento a lo solicitado por usuedes y aplicando las disposiciones de la Superintendencia de Compañías según resolución No. 90-1-5-3 publicado en el Registro Oficial No. 435 de Mayo 11 de 1990 he procedido a revisar toda la documentación legal y financiera llegando a las siguientes conclusiones:

- a) Verisicación de libros, comprobantes y demás registros contables.
- h) He procedido al examen del Balance de Situación, Balance General condensado al 31 de Diciembre del 2003
- c) Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a ustad que el Balance General, se presenta en forma razonable a la posición financiera de la Compañía durante el ejercicio economico 2003 y presentados por el ejercicio analizado dan una posición clara y verificadora de los prismos.

Con tales consideraciones estimo que el Balance Geral por la lunta General de Accionistas.

Guavaquil, 12 De Marzo del 2004

Atentamente

Ing. LIDIA CEVALLOS Z.